

RESOLUCIÓN N° 3584 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **21 OCT. 2016**

VISTOS: Ingreso N° 24253 de fecha 07 de octubre de 2016, Resolución N° 1962 de fecha 20 de junio de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 1962 de fecha 20 de junio de 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-753715, a nombre de **CLAUDINA MANRIQUEZ MANRIQUEZ**, RUT 52.049.01-6, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

**AUTORIZASE** la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 30 de septiembre del 2016,

DEBE DECIR:

**AUTORIZASE** la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de diciembre del 2016,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE** a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,



  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgl  
20/10/2016

1136019